



Veinte maravedis



BELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y NUEVE.

Cavallero q. lo ha vido, por las razones y motivos q. constan del Carulo antecedente; Y ve no Memorial del P. Fr. Patricio Carrillo P. de. q. ha servido las ausencias y enfermedades de este empleo, voluntando vele confiera, para tener el honor de servir en el dha Ciudad y en lo demas q. se pueda ofreser, sin interer alguno, y con las condiciones q. se especifican en el citado Carulo. Y la Ciudad hauiendolo oydo; Tienno presente los meritos de este pretendiente, adquiridos en todo el tiempo q. ha servido dhar ausencia y enfermedades; Y las buenas qualidades q. en el concurren; De ma conformidad le nombro por tal Capellan en propiedad, sin q. pueda gozar del salario, emolumenton y gajer q. le corresponden, hasta q. muera el referido d. Juan de Sierra, en cuyo caso entrara a disfrutar, como lo ha practicado este, y demas Capellanes q. ha tenido esta Ciudad, lo q. se haga saber, a mo y otras para su observancia.

Ordnaron los r. d. de los Corrales y d. Gaspar de Pina Rex.

